LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-035/2018 SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY)

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 14 de agosto del 2018, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del servicio y el participante de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-035/2018 relativa al suministro de vales de despensa en tarjeta electrónica solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY), de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia del participante, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por el participante.

Frendira Fernández

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

2.- Es correcta su apreciación. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación.

4.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación.

Se le informa al participante lo siguiente:

1. Deberá presentar el día **21 de agosto del año en curso a las 12:00 hrs.,** el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento del participante que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

Fernando Fernandez

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León.
C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4, Tel: 20-20-16-22 y 20-20-1606
www.nl.gob.mx

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE COMPRAS Y MANTENIMIENTO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY (FOMERREY).

ING. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ GARCÍA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V. Erendira Fernandez.
C. ~~ROLANDO ESPRONCEDA SILVA~~ Erendira Fernandez Vergara.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-035/2018 relativa al suministro de vales de despensa en tarjeta electrónica solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey (FOMERREY).

MONTERREY, NUEVO LEÓN, 14 DE AGOSTO DE 2018

DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

JUNTA DE ACLARACIONES

NO.	REFERENCIA (PUNTO DE CONVOCATORIA)	PREGUNTA	RESPUESTA
1	15.2 Garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos, pág. 22.	Solicitamos amablemente a la Convocante que, derivado de la naturaleza de los servicios, en caso de resultar adjudicados, la presentación de la Garantía sea por un importe máximo del 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado antes de I.V.A. Favor de Pronunciarse al respecto.	
2	7.1 Documentación que deberá contener el sobre de la propuesta técnica y económica, pág. 15, inciso k)	Es correcto entender que para dar cumplimiento a este punto bastará la presentación del Curriculum de la empresa, así como la información de solo una de las cuatro viñetas que se enuncian en dicho inciso. Favor de pronunciarse al respecto.	
3	Ficha técnica "características de la tarjeta" punto: chip u holograma	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, si es correcta nuestra apreciación: se entiende que la tarjeta ofertada deberá contar como característica mínima con chip integrado, el cual funciona como medida de seguridad para evitar la clonación de tarjetas. Favor de pronunciarse al respecto.	
4	Anexo técnico entrega de tarjetas "las tarjetas serán solicitadas un día antes de	Solicitamos amablemente a la convocante que, para dar cumplimiento con el punto solicitado, las tarjetas sean solicitadas, con por lo menos 05 días hábiles antes de la	

	cada quincena y un día antes del día ultimo"	fecha programada para la entrega de las tarjetas, esto con la finalidad de brindar un mejor servicio en el tiempo de entrega de las tarjetas solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.	

ATENTAMENTE

ROLANDO ESPRONCEDA SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A DE C.V.